# CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PLANTA DE PERSONAL

La Secretaria de Educación y la Dirección de Talento Humano del Municipio de Dosquebradas,

## CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Dosquebradas, se puede evidenciar que no se cuenta con SUFICIENTE personal de apoyo a la gestión y/o servicios profesionales disponibles para garantizar el cumplimiento de actividades de "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO, SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE EN LOS EJES DE EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.**". Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud del Secretario de Despacho, para efectos de soportar procesos de contratación.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2026.

**JOSÉ GABRIEL JARAMILLO AGUDELO**
Director Administrativa de Talento Humano

ANEXO: Formato de solicitud de certificación de disponibilidad de personal de planta